

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

31.700/08. **Anuncio de Información pública de la Dirección General de Industria de la Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico de la Comunidad Autónoma de Cantabria de solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública. Expediente AT-119-07. «Cambio de conductor LMT 12/20 kV Corrales-Toca».**

A los efectos previstos en los artículos 3, 8 y 10 del Decreto 6/2003, de 16 de enero (BOC de 29 de enero de 2003), así como en lo previsto en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, además de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 54/1997, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública para la construcción de la instalación eléctrica: «Cambio de conductor LMT 12/20 kV Corrales-Toca».

Peticionario: Electra de Viesgo Distribución, S. L.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Hazas de Cesto.

Finalidad de la instalación: Con esta instalación se pretende sustituir el conductor para aumentar la capacidad de energía a transportar en la línea debido al crecimiento de la demanda eléctrica en la zona debido al desarrollo urbanístico que se está produciendo.

Características de la instalación:

Línea aérea:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud de la línea: 2.725 metros.

N.º de circuitos: 1

Conductor: Al-Ac, LA-110.

Apoysos metálicos: 18 (11 instalados).

Origen de la línea: CR Corrales.

Final de la línea: CR Toca.

Línea subterránea:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud de la línea: 320 metros.

N.º de circuitos: 1

Tipo: RHZ-1

Sección: 1x240 mm cuadrados Al.

Origen de la línea: CR Corrales (instalado).

Final de la línea: Apoyo n.º 1.º L.A.M.T. Corrales-Toca (proyectado).

Presupuesto: 49.596,77 euros.

La declaración, en concreto, de utilidad pública en virtud de lo establecido en el artículo 54 de la Ley 54/1997,

llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. En el correspondiente expediente expropiatorio la peticionaria de la instalación asumirá, en su caso, la condición de entidad beneficiaria.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente para los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la ejecución de las obras, cuya relación se inserta al final de este anuncio, todo ello en orden a que por cualquier interesado pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Dirección General de Industria, sita en la calle Castelar n.º 13, principal derecha, 39004 Santander, y formularse al mismo tiempo, en el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas, incluyendo las precedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Santander, 11 de marzo de 2008.—El Director General de Industria, Marcos Bergua Toledo.

**Relación de bienes y derechos afectados por el proyecto «Cambio de conductor L.M.T. 12/20 kV. Corrales-Toca, en el Ayuntamiento de Hazas de Cesto (Cantabria)»**

*Término municipal: Hazas de Cesto*

Finca n.º	Titular	Dirección	Municipio	Pol.	Par.	Vuelo			Apoyo		Naturaleza
						Metros lineales	S.P. (m <sup>2</sup> )	O.T. (m <sup>2</sup> )	N.º apoyo	S.E. (m <sup>2</sup> )	
1	DORILA MADRAZO CALLEJA	B.º LOS CORRALES BERANGA 39730 HAZAS DE CESTO CANTABRIA	Hazas de Cesto	5	333	20,51	105	57	-		Pradera
3	AURELIO RODRIGUEZ CUCURULL	B.º LOS CORRALES, 22 39730 - BERANGA - HAZAS DE CESTO CANTABRIA	Hazas de Cesto	-	3773803	17,52	105	69	1	Ya existente	Pradera
4	DORILA MADRAZO CALLEJA	B.º LOS CORRALES BERANGA 39730 HAZAS DE CESTO CANTABRIA	Hazas de Cesto	-	3773804	40,57	246	164	-		Pradera
5	PROMOCIONES BEREISEN, S.L	AVDA SANTANDER N.º 28 39180 NOJA CANTABRIA	Hazas de Cesto	-	3773809	46,71	141	94	-		Edificación
6	PEDRO CORRALES CORRALES	C/ ITURRIBARRIA, N.º 15 B 48002 BILBAO VIZCAYA	Hazas de Cesto	-	3773808	45,79	140	92	-		Pradera
7	MARTIN ARNAIZ	B.º LOS CORRALES N.º 13 BERANGA 39730 HAZAS DE CESTO CANTABRIA	Hazas de Cesto	-	3572005	72,47	432	288	-		Pradera
7.1	PROMOCIONES BEREISEN, S.L	BARRIO EL MESÓN, 15 39730-BERANGA HAZAS DE CESTO	Hazas de Cesto	-	3572015	46,25	282	188	2	Ya existente	Pradera
8	M.ª TERESA CORRALES LAVIN VICTORIANO CORRALES COBO	ISACC PERAL N.º 3 6.º D 39008 SANTANDER CANTABRIA	Hazas de Cesto	5	279	83,11	510	340	3	Ya existente	Pradera
9	M.ª TERESA CORRALES LAVIN	ISACC PERAL N.º 3 6.º D 39008 SANTANDER CANTABRIA	Hazas de Cesto	3	298	52,86	318	212	-		Pradera
10	PEDRO CORRALES CORRALES	C/ ITURRIBARRIA, N.º 15 B 48002 BILBAO VIZCAYA	Hazas de Cesto	9	2	177,26	1064	709	5 - 6	5 - Existente 6 - 1,20	Eucaliptal
10-1	HNOS CAMPO FERNANDEZ (ROBERTO,MANUEL, LUIS Y M.ª ANGELES)	C/ LA VERDE N.º 17 1.º C 39740 SANTOÑA CANTABRIA	Hazas de Cesto	9	20	54,19	325	256	-		Eucaliptal
14	ANTONIO RUIZ MADRAZO	B.º TANAGUILLO 39738 SOLORZAN CANTABRIA	Hazas de Cesto	9	62	152,65	918	612	8	Ya existente	Pradera
19	M.ª PAZ GOMEZ CASTANEDO	B.º LA REVILLA N.º 4 39738 HAZAS DE CESTO CANTABRIA	Hazas de Cesto	8	2	93,24	558	372	-		Pradera
20	M.ª PAZ GOMEZ CASTANEDO	B.º LA REVILLA N.º 4 39738 HAZAS DE CESTO CANTABRIA	Hazas de Cesto	8	5	30,68	186	124	11	Ya existente	Pradera
21	HNOS LASTRA BARQUIN (3) ANTONIA LASTRA BARQUIN	C/ LAS ESCUELAS N.º 8 39738 HAZAS DE CESTO CANTABRIA	Hazas de Cesto	13	128	83,38	522	348	12	1,20	Pradera
23	CONCEPCIÓN LASTRA	B.º EL PERUJO N.º 13 39737 HAZAS DE CESTO CANTABRIA	Hazas de Cesto	8	24	38,40	240	160	13	Ya existente	Pradera
24	CONCEPCIÓN LASTRA	B.º EL PERUJO N.º 13 39737 HAZAS DE CESTO CANTABRIA	Hazas de Cesto	8	23	10,84	66	44	-		Pradera
25	CONCEPCIÓN LASTRA	B.º EL PERUJO N.º 13 39737 HAZAS DE CESTO CANTABRIA	Hazas de Cesto	8	17	79,21	450	300	-		Pradera
26	JOSEFA SOLANA	B.º EL PERUJO 39737 HAZAS DE CESTO CANTABRIA	Hazas de Cesto	14	1	55,20	330	220	14	Ya existente	Pradera
27	EMILIANA SAN ROMÁN USLE JOAQUÍN SAN ROMÁN USLÉ	C/ MONTE ALTO BIZCAR, N.º 1 - 4.º 41006 - PAMPLONA NAVARRA	Hazas de Cesto	14	2	24,72	156	104	-		Pradera
28	CONCEPCIÓN LASTRA	B.º EL PERUJO N.º 13 39737 HAZAS DE CESTO CANTABRIA	Hazas de Cesto	14	4	48,31	294	196	-		Pradera
29	JOSE MARIA DIAZ	B.º EL PERUJO 39737 HAZAS DE CESTO CANTABRIA	Hazas de Cesto	14	124	157,68	948	632	15-16	15-Existente 16 - 1,40	Pradera
33	LAURA AHEDO EXPOSITO	B.º TOCA 39737 HAZAS DE CESTO CANTABRIA	Hazas de Cesto	14	83	88,00	528	352			Pradera

S.E. Superficie expropiada en pleno dominio. S.P. Servidumbre de paso. O.T. Ocupación temporal.